



Provincia de Entre Ríos

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

0050

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2290807).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PARANÁ, 15 ENE 2020

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Rectoría del Instituto Superior Diamante, Departamento homónimo, solicita el reconocimiento del Postítulo "*Actualización Académica: Resolución de Situaciones Problemáticas con Geometría Dinámica*"; y

CONSIDERANDO:

Que la referenciada propuesta cumplimenta con los requisitos establecidos en la Resolución N° 1616/11 C.G.E. para la elaboración, presentación, evaluación y desarrollo de los Postítulos docentes que se dictan en el ámbito de los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Entre Ríos;

Que la Comisión AD HOC Evaluadora de Postítulos ha analizado y valorado el Proyecto presentado, emitiendo dictamen favorable para el mismo en el marco de la normativa vigente;

Que el referido proyecto tiene como objetivo reconocer las posibilidades que ofrecen un recurso dinámico en los procesos educativos y de formación con situaciones problemáticas, implementando el lenguaje geométrico con sus representaciones a través del uso de software geométrico;

Que asimismo, propone afianzar habilidades manuales para incrementar la psicomotricidad fina, posibilitando actividades cognitivas a partir de la visualización dinámica de objetos geométricos;

Que la propuesta está destinada a docentes de Nivel Superior y Secundario en Matemática, contando con una carga horaria de doscientas treinta y un (231) horas reloj;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Superior, ha elaborado el informe de competencia;

Que tomado conocimiento Vocalía del Organismo dispone para el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

////

M



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

0050


RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2290807).-

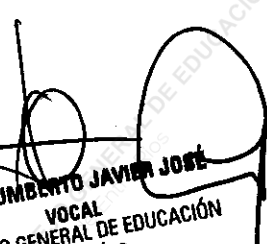
////

ARTÍCULO 1º.- Reconocer el Postítulo "*Actualización Académica: Resolución de Situaciones Problemáticas con Geometría Dinámica*" presentado por Instituto Superior Diamante, Departamento homónimo, en el marco de la Resolución N° 1616/11 C.G.E. el cual tendrá una carga horaria de doscientas treinta y un (231) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- Dejar aclarado que los docentes que obtengan el Postítulo *Actualización Académica: Resolución de Situaciones Problemáticas con Geometría Dinámica* recibirán la bonificación cultural correspondiente, conforme lo dispuesto por Resolución N° 1000/13 C.G.E., previo registro del mismo en la Dirección de Recursos Humanos del C.G.E.-

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Superior, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Dirección Departamental de Escuelas de Diamante, y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Superior a sus efectos.-
DN.


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CORONOFFO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Martin C. Müller
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos